

D^a SUSANA MUÑOZ AGUILAR, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR. (Granada).

CERTIFICO: Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 5 de julio de 2023, aparece entre otros el siguiente acuerdo:

Urgencia 2) Expediente 3487/2023; Contratación suministro de equipos informáticos

Se da cuenta de la propuesta de acuerdo del Jefe del servicio de contratación, siguiente:

“ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas

Primero.- Es objeto de este contrato el suministro de equipos informáticos, conforme se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	302360000-2 Equipos informáticos diversos
-------------------------	---

Tercero.- El presente Contrato de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la L.C.S.P., tiene naturaleza administrativa y se regirá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el de Prescripciones Técnicas, y Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público.

Los Pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego.

Cuarto.- El presente contrato Se adjudicará por procedimiento abierto, a tenor de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Quinto.- Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.



PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (DOS ANUALIDADES) : Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios unitarios de equipos informáticos disponibles en el mercado.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
Ejercicio 2023. 103.327,48 €	21.698,77 Euros.	125.026,25 Euros
Ejercicio 2024. 106.115,87 €	22.284,33 Euros.	128.400,20 Euros
TOTAL 209.443,35€	43.983,10 Euros	253.426,45 Euros.
Aplicación presupuestaria	92000 62600 Equipos para procesos de información.	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Precio por unidad		

VALOR ESTIMADO El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 209.443,35€, teniendo en cuenta la duración del contrato.	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Presupuesto de licitación IVA excluido	209.443,35 €
Total precio estimado (2 anualidades)	209.443,35 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR			
100 %	%	%	%
ANUALIDADES			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2023	103.327,48 €	21.698,77 Euros.	125.026,25 Euros
2024	106.115,87 €	22.284,33 Euros.	128.400,20 Euros
TOTAL	209.443,35€	43.983,10 Euros	253.426,45 Euros.

Sexto.- La duración del contrato será de NOVENTA DÍAS.

PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: 90 DÍAS desde la formalización del contrato para los equipos que se entregarán en 2023 y 90 DIAS, desde el 1 de enero de 2024 para el resto.		
Prórroga: <input checked="" type="checkbox"/> NO	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso: <input checked="" type="checkbox"/> NO:
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.

Ayuntamiento de Almuñécar

Plza. de la Constitución, 1, Almuñécar. 18690 (Granada). Tfno. 958 838 600. Fax: 958 634 303



Sexto.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 156.6 de la LCSP, en el presente procedimiento el plazo para la presentación de proposiciones no podrá ser inferior a quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante.

“Las proposiciones para participar en el procedimiento de contratación deberán prepararse y presentarse obligatoriamente de forma electrónica a través de la Herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público, durante los QUINCE DÍAS siguientes desde la fecha de publicación en la Plataforma Estatal de Contratación. Serán excluidas del procedimiento de licitación las proposiciones presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio.”

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas, e informes de Secretaría e Intervención, así como competencia para su contratación, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, acordó:

PRIMERO.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según informe emitido por el Operador de Sistemas de fecha 30 de junio de 2023.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y prescripciones técnicas que regirán el contrato mediante procedimiento abierto, del Expte. 55/2023 GEST 3487/2023, del suministro de Equipos Informáticos para los servicios de Municipales del Ayuntamiento de Almuñécar.

TERCERO.- Aprobar el gasto por importe de 253.426,45 €/ IVA incluido (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS, IVA incluido, según el siguiente desglose:

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (DOS ANUALIDADES) : Para determinar el presupuesto base de licitación se han utilizado los precios unitarios de equipos informáticos disponibles en el mercado.		
Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
Ejercicio 2023. 103.327,48 €	21.698,77 Euros.	125.026,25 Euros
Ejercicio 2024. 106.115,87 €	22.284,33 Euros.	128.400,20 Euros
TOTAL 209.443,35€	43.983,10 Euros	253.426,45 Euros.
Aplicación presupuestaria	92000 62600 Equipos para procesos de información.	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Precio por unidad		

VALOR ESTIMADO El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 209.443,35€, teniendo en cuenta la duración del contrato.	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Presupuesto de licitación IVA	209.443,35 €



excluido	
Total precio estimado (2 anualidades)	209.443,35 €

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR			
100 %		%	%
ANUALIDADES			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2023	103.327,48 €	21.698,77 Euros.	125.026,25 Euros
2024	106.115,87 €	22.284,33 Euros.	128.400,20 Euros
TOTAL	209.443,35€	43.983,10 Euros	253.426,45 Euros.

CUARTO.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

QUINTO.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Y para que conste y surta los oportunos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, de conformidad con el art. 206 del ROF, en Almuñécar (firmado electrónicamente al margen).

Vº Bº
El Alcalde,

La Secretaria Accidental,

